

Invest Medicoquir. 2015 (enero-junio);7(1):120-35.

ISSN: 1995-9427, RNPS: 2162

ARTÍCULO DE REVISIÓN

*Problemas de la investigación educativa en la Universidad de Ciencias Médicas.
Realidades y retos*

*Problems of the educational research in the University of Medical Sciences.
Realities and challenges*

Manuel Linares Cordero^I, Pedro Antonio Martínez Díaz^{II}, Rosa María Páez Castillo^{III}

I Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas ICBP “Victoria de Girón”. La Habana, Cuba.

II Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas ICBP “Victoria de Girón”. La Habana, Cuba.

III Máster en Educación Médica. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias Médicas ICBP “Victoria de Girón”. La Habana, Cuba.

RESUMEN

La investigación científica constituye uno de los ejes dinamizadores de la práctica socio histórico humana. La actividad profesional de los autores durante más de tres décadas permitió determinar de manera práctica la existencia de dificultades al investigar los procesos educativos en esta área de conocimiento científico y de la actividad profesional. Es propósito identificar los problemas de la investigación en el área de la educación médica y proponer sugerencias para resolver los problemas detectados. Esta investigación es de índole descriptivo explicativa predominantemente cualitativa donde se utilizaron: Análisis bibliográfico; análisis documental: programas de estudios de las cinco carreras, estrategias curriculares, tesis de maestría, proyectos de investigación y documentos legales que norman los estudios de postgrados, por ejemplo: Documentos

del Consejo Nacional de Grados Científicos, titulaciones en Cuba, resolución 110/04 y Normas EPIC; Entrevista a profesores de Metodología de la Investigación y a estudiantes de pre y postgrado; Observación: actos de pre defensas y defensas de tesis de maestría y Jornadas Científicas Estudiantiles. Se agruparon en lo esencial en tres grandes ámbitos estrechamente interconectados: En la construcción de los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación educativa; en la formación y desarrollo de la competencia investigativa y en el perfeccionamiento de la gestión de la actividad científica. Se identificaron los diferentes problemas en los docentes, en la Metodología de la Investigación, en el área de la educación, en las ciencias de la salud; y se propusieron posibles soluciones para las problemáticas señaladas si se diseñan estrategias adecuadas. **Palabras clave:** investigación científica, investigación educativa, metodología de la investigación, problemas, sugerencias.

ABSTRACT

The scientific research is one of the dynamic axes of the human historical practice. The professional activity of the authors, during more than three decades, has allowed them determining the existence of difficulties in a practical way, researching the educational processes in this area of scientific knowledge and professional activity. Objectives: To identify problems of research in the area of the medical education and to propose solutions to eliminate detected problems. The study has an explanatory, qualitative, and descriptive nature; where some methods were used: bibliographical analysis; documental analysis (programs of studies of the five university courses, curricular strategies, master thesis, investigation projects and legal documents that rule the studies of graduate degrees; for example: Documents of the National Council of Scientific Degrees, professional degrees in Cuba, resolution 110/04 and Norms EPIC); interviews to Methodology of Investigation professors, students and postgraduates; Observation: Acts of pre defenses and defenses of master thesis and Student Scientific Days. Essentially, they were grouped into three big closely interconnected environments: the construction of theoretical and methodological foundations of educational research, the formation and development of the investigative competition, and the improvement of the scientific activity management. The different problems were

identified and they were related to teachers, Methodology of Investigation, the education area, health sciences; suggesting means to solve the problems that were founded, if appropriate strategies are designed. **Key words:** scientific research, educational research, methodology of investigation, problems, suggestions.

INTRODUCCIÓN

La investigación científica representa uno de los ejes dinamizadores de la práctica socio histórico humana, y la tendencia prevaleciente hoy apunta a la integración de la producción del conocimiento científico en la planificación de las políticas de desarrollo a nivel global, regional, nacional, territorial y sectorial. Los resultados de la actividad de ciencia e innovación tecnológica en el campo educacional tienen un creciente papel en la toma de decisiones políticas, la solución de los problemas inmediatos y perspectivas de la práctica educativa y la construcción de la teoría, como guía indispensable para toda acción transformadora.

La investigación científica es el “proceso dialéctico de construcción del conocimiento científico acerca de la realidad natural y social por el investigador como sujeto cognoscente; se distingue del conocimiento cotidiano por el carácter consciente y metódico de la búsqueda, su sustento en referentes teórico-metodológicos de partida y la integración de los hechos descubiertos en sistemas teóricos desde los cuales es posible describir, explicar, predecir y transformar el objeto”⁽¹⁾.

Cuando la investigación científica penetra el campo de los fenómenos educativos se convierte entonces en investigación educativa que “es el proceso dialéctico de construcción del conocimiento científico multidisciplinar acerca de la realidad educativa como objeto complejo del sistema de ciencias de la educación, con la finalidad de comprenderla y transformarla en un contexto histórico concreto”⁽²⁾. Sobre este campo de acción humana tratará el presente trabajo.

La actividad profesional de los autores de este estudio durante más de tres décadas en diferentes universidades y de ellas, en las ciencias de la salud en los últimos doce años, permite determinar de manera práctica la existencia de dificultades al investigar los procesos educativos en esta área de conocimiento científico y de la actividad profesional. Esto ha llevado al planteamiento de dos objetivos de trabajo: identificar los

problemas de la investigación en el área de la educación médica y proponer sugerencias para resolver los problemas detectados.

Los autores consideran que un estudio como este, donde se fundamentan las problemáticas aquí develadas en el contexto de la universidad médica y desde la óptica de la formación de los recursos humanos desde el pre grado e incluyendo el postgrado, no ha sido abordado por otros autores, al menos no se ha encontrado un trabajo que así lo demuestre y menos con estas características. La diversidad de los datos obtenidos de todos los instrumentos aplicados y su análisis integral ha traído como resultado un artículo novedoso.

Su pertinencia radica en que no sólo puede ser utilizado para la concientización de estas problemáticas en el resto de las universidades médicas, sino también para fomentar inquietudes investigativas, promover otros estudios y poner en práctica algunas de las sugerencias aquí socializadas.

DESARROLLO

El presente artículo es resultado de la aplicación de una serie de instrumentos empíricos cuyos resultados son expuestos en el cuerpo del trabajo. Es una investigación de índole descriptivo - explicativa y predominantemente cualitativa, donde el valor más importante de las deducciones se infiere no solo de las reflexiones de los autores obtenidas de sus experiencias en la temática analizada, sino, y sobre todo, de la valoración de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos; entre ellos: análisis bibliográfico, para respaldar con teoría científica los datos obtenidos en la práctica; análisis documental, en los que fueron estudiados: programas de estudios de las carreras de Medicina, Estomatología, Enfermería, Tecnología de la Salud y Psicología de la Salud, las estrategias curriculares, tesis de maestría, proyectos de investigación y documentos legales que norman los estudios de postgrados, como por ejemplo: documentos del Consejo Nacional de Grados Científicos (CNGC), titulaciones en Cuba, resolución 110/04 que acuerda que los estudios o investigaciones que se realicen en el sistema nacional de salud estarán encaminados a resolver las prioridades del Ministerio de Salud Pública; y las Normas EPIC para los trabajos científicos estudiantiles; entrevista a profesores de Metodología de la Investigación y a estudiantes

de pre y postgrado; y la observación a: actos de pre defensas y defensas de tesis de maestría y Jornadas Científicas Estudiantiles.

“Cada día resulta más evidente el papel de la investigación como elemento esencial para el perfeccionamiento de la educación y la enseñanza. En los documentos normativos de los sistemas nacionales de educación de muchos países, incluyendo Cuba, se establece la necesidad de estimular y desarrollar la investigación educativa para contribuir a la solución de problemas teóricos y metodológicos concretos, tanto de la educación a nivel general como de la instrucción escolar en un plano más específico. El renovado interés por la investigación, que la eleva en la escala de prioridades sociales, está directamente relacionado con el desarrollo científico-técnico, la inusitada rapidez con que se están produciendo los cambios en las esferas de la tecnología, la organización y la información, que a su vez influyen en la economía y en todas las esferas de las relaciones sociales. La aparición de nuevas necesidades, tanto al nivel de la preparación de competencias individuales como al de la elaboración de alternativas para la solución de los problemas globales de la humanidad, no puede ser desconocida por la educación, a la que se exige una participación más directa y efectiva en la búsqueda de respuestas ante los retos del desarrollo económico, político y social”⁽³⁾.

¿Está preparado el docente que ejerce su labor en las diferentes carreras de las ciencias de la salud para investigar? Muy a nuestro pesar tenemos que admitir que una parte importante del personal docente en ejercicio no dispone de los conocimientos y habilidades necesarias para esta tarea, lo que en muchos casos los inhibe de cualquier tentativa indagatoria y transformadora. Tanto mayor es la dificultad cuando se trata de investigar en el campo de la educación.

Son varios los factores que acrecientan esta problemática, pero sin duda, no se logrará una actitud positiva hacia la investigación hasta que los profesores reconozcan e interioricen el papel de la investigación educativa en la solución de los problemas que les afectan en su trabajo actual y futuro. Sólo así se alcanzará una nueva disposición de ánimo de los docentes hacia la investigación educativa, que incluye naturalmente la superación y actualización constante en cuanto a métodos y técnicas de investigación sociológica, psicológica y pedagógica aplicadas.

Al valorar la información obtenida, se llegó a la conclusión de que los problemas identificados podían agruparse de la manera en que lo hiciera la Dra. C. Beatriz Castellanos Simons y colaboradores en una de sus investigaciones al concluir que “Afrontamos aún diversas dificultades y limitaciones vinculadas en lo esencial con tres grandes ámbitos estrechamente interconectados: en la construcción de los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación educativa; en la formación y desarrollo de la competencia investigativa y en el perfeccionamiento de la gestión de la actividad científica”⁽⁴⁾.

En relación con “la construcción de los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación educativa”, existe prevalencia de prácticas investigativas empíricas apoyadas en estrategias y métodos que se emplean descontextualizados de las teorías que originalmente los sustentan, vulnerando la indispensable unidad dialéctica teoría-método. En otras palabras, prevalece el eclecticismo, es decir, yuxtaposición o extrapolación de modelos. Ello se expresa en:

- Investigaciones que se declaran participativas y se implementan desde una lógica experimental, con planteamiento de hipótesis y manipulación de variables que no son pertinentes.
- Propuestas de corte interpretativo - cualitativo a partir de una estrategia verificacionista.
- Trabajos donde se asume formalmente un enfoque dialéctico, utilizando metodologías que atomizan y reducen el objeto de estudio.
- Declaración del uso del enfoque histórico - cultural de Vigotsky sin ser consecuente con ello. En ocasiones porque se piensa que está de moda y le da valor a la propuesta, en otras porque existe la creencia de que si no aparece de manera explícita en el trabajo no se considerará con un enfoque dialéctico materialista y en otras porque realmente se cree que se está haciendo un uso correcto de este enfoque.

Las dificultades anteriores están íntimamente relacionadas con la adopción de los paradigmas a seguir en los procesos investigativos. Existen cuatro cuestionamientos

claves que deben ser respondidos por los investigadores para determinar qué paradigma será elegido:

1. ¿Qué investigar? (objeto del conocimiento).
2. ¿Quién construye el conocimiento? (relación entre el sujeto cognoscente y el objeto del conocimiento).
3. ¿Para qué investigar? (finalidad de la investigación).
4. ¿Cómo se construye el conocimiento? (método científico y metodología de la investigación).

De las respuestas que se den a estos cuestionamientos nos adheriremos a uno de los paradigmas existentes en el mundo de la investigación. Hay consenso entre los estudiosos en tres de los paradigmas, a saber:

Positivista: Proporciona una contrastabilidad empírica de conductas objetivas, observables y medibles, utilizando métodos cuantitativos, buscando una descripción exacta de la realidad.

Interpretativo: Indaga en el significado personal de los fenómenos subjetivos como intención de la investigación utilizando métodos cualitativos, buscando su interpretación, comprensión y ayuda a su solución.

Socio crítico: Como criterios de veracidad utiliza el sentido colectivo y la acción grupal, utilizando métodos tanto cualitativos como cuantitativos; la intención es la intervención y transformación social, motivando al compromiso y la participación social y la movilización al cambio hacia los problemas de la práctica en contextos singulares.

En los últimos tiempos se ha incorporado un cuarto paradigma, el Dialéctico, todavía no muy divulgado y por lo tanto, poco conocido. El mismo concibe el estudio de la realidad en su totalidad. Pertrecha al sujeto cognoscente de poderosas herramientas para abordar el estudio de la educación como fenómeno social complejo y dinámico, de carácter clasista e histórico-concreto, condicionado por la interacción sistémica de múltiples factores, fuerzas, influencias y agentes objetivos y subjetivos.

Es frecuente la existencia de un sobredimensionamiento del paradigma positivista, muy común en las investigaciones propias de las especialidades de las distintas carreras de las ciencias de la salud, cuestión esta no criticable, sin embargo, no siempre necesario

en el campo de la investigación educativa. Todos los paradigmas son correctos; su uso depende de los objetivos que nos propongamos alcanzar en el proceso investigativo y de la metodología que se decida emplear en dicho proceso. Es usual que nos sea difícil enmarcar un proyecto en un solo paradigma por lo que es común una combinación de varios de ellos.

En el segundo grupo de problemáticas se encuentra lo relacionado con la “formación y desarrollo de la competencia investigativa”. Entre algunas de las dificultades encontramos:

- No existencia de un colectivo independiente de la especialidad a nivel institucional y de facultad que agrupe a los docentes que imparten Metodología de la Investigación en el tercer y cuarto niveles de enseñanza que permita aunar criterios esenciales en cuanto a la teoría investigativa. Esto impide la formación de un esquema conceptual referencial operativo (ECRO) común, que permita hablar el mismo lenguaje en este campo.
- No se vinculan eficientemente las materias curriculares con la actividad investigativa. Una de las estrategias curriculares establecida en los planes de estudio de las carreras de las ciencias de la salud es la del “Fortalecimiento y rescate de la Metodología de la Investigación y la Informática Médica”; la misma debería suplir las deficiencias en esta área de los programas actuales, pero todavía no se logra plenamente.
- Desconocimiento de la legalidad. Ejemplo de esto se evidencia en que en ocasiones los trabajos presentados por los estudiantes de 1^{er} y 2^{do} años en las Jornadas Científicas Estudiantiles se ven perjudicados en la premiación por parte del tribunal por la creencia de que las revisiones bibliográficas son de menor valía que los trabajos de otro corte de años superiores; sin embargo, está establecido en las “Normas EPIC”⁽⁵⁾ precisamente que en los dos primeros años de las carreras universitarias los estudiantes no están capacitados todavía para presentar otros tipos de resultados científicos.
- Programas de la asignatura Metodología de la Investigación insuficientes en la enseñanza de pregrado de algunas carreras; por ejemplo:

Enfermería: Existen dos programas con un total de 52 horas respectivamente: Investigación cualitativa en Salud y Taller de Proyectos de Investigación que responden a las necesidades de sus egresados.

Tecnología de la Salud: Posee dos programas comunes a todas las especialidades: Metodología de la investigación y Talleres de Proyectos con 32 horas cada uno para un total de 64 horas, lo que devela la importancia que le conceden a esta área del conocimiento.

Psicología: Tiene 72 horas dedicadas todas, a la metodología de la investigación. Es el programa más congruente y completo de todos.

Estomatología: Solo 26,6 % de las 60 horas del tiempo está dedicado a Metodología de la Investigación (16h), el resto a Estadística. La evaluación final es un proyecto de investigación coordinado con la asignatura rectora Estomatología General Integral.

Medicina: Tiene 63 horas y solamente 25,3 % del tiempo está dedicado a Metodología de la Investigación (16h), el resto a Estadística. Se destaca la coordinación que ha logrado Medicina General Integral y Metodología de la Investigación en el desarrollo del proceso de enseñanza de ambas asignaturas y en la evaluación final, con un mismo tribunal aunque con calificaciones diferenciadas.

Es significativo que las dos carreras con dificultades muy marcadas en los programas docentes de Metodología de la Investigación son Medicina y Estomatología, teniendo ambas un perfil de salida eminentemente investigativo.

Todos los programas de todas las carreras son completamente diferentes en cuanto al número de horas, momento en que se imparte, nivel de profundidad y estructura del contenido, etc., lo que no favorece la comprensión del fenómeno investigativo de manera integral y dificulta la preparación metodológica de los docentes al dedicarle tiempo excesivo a los mismos. Nuestra lógica señala que debería de existir un solo programa como tronco común que abordara las mismas temáticas y dedicar un tema en el que se trataran las diferencias según el método científico propio de cada especialidad por las peculiaridades del área del conocimiento en la que se desempeñaría el futuro profesional.

Lograr lo anterior significaría formar un profesional, de cualquier área de actuación humana, competente como investigador ¿Qué significa ser competente en la investigación? Implica el desarrollo, desde la formación en pregrado, de:

- Un pensamiento científico - teórico.
- Una base de conocimientos y acciones conscientes, significativas, especializados, generalizables, flexibles y transferibles.
- Meta-conocimientos sobre los procesos cognitivos y la ejecución de las acciones investigativas que permitan la planificación, supervisión, evaluación y corrección del desempeño.
- Motivos intrínsecos hacia la actividad investigativa, autovaloración positiva y expectativas favorables acerca de su desempeño.
- Cualidades de personalidad: compromiso, independencia, flexibilidad y honestidad, entre otras.

Vinculado al tercer grupo de problemas, es decir, al “perfeccionamiento de la gestión de la actividad científica”, nos encontramos que:

- Los resultados de las investigaciones no siempre se revierten en el mejoramiento directo de la realidad. En ocasiones no se generalizan los resultados; en otras no se tienen en cuenta para la transformación del escenario educativo producto de la rapidez con que se pretende imponer un cambio no resultante de procesos investigativos. No se esperan los resultados de las investigaciones para incorporar cambios que pudieran ser recomendaciones para el modelo existente.
- Hay un menosprecio de la investigación educativa. Aunque se ha avanzado con relación a tiempos anteriores, todavía existe preferencia por las investigaciones aplicadas a las ciencias de la salud.
- Existe una diversidad de investigaciones que pudieran simplificarse bajo un tronco común con diferentes tareas.
- Descuido de los aspectos éticos. Existen criterios encontrados relacionados con el consentimiento informado como uno de los aspectos más importantes relacionado con la ética en las investigaciones. Para algunos investigadores basta con pedirle permiso

a las personas para que pasen a ser objetos de determinadas investigaciones, sin comprender que no es suficiente.

En un estudio realizado en el año 2011, por el Dr. C. Carlos Gutiérrez Gutiérrez y colaboradores titulado “Revisión y análisis de aspectos éticos de las investigaciones y de la asistencia médica”, llegaron a la conclusión de que en el consentimiento informado se encontró el mayor número de dificultades en los protocolos de investigación⁽⁶⁾.

El investigador debe informar de un modo serio, bien fundamentado y responsable, con un lenguaje acorde a la comprensión del sujeto al que se le solicitará su consentimiento, explicarle las alternativas, tener en cuenta sus intereses, sus motivaciones, sus creencias, sus temores, las posibles presiones externas que lo coaccionen, realizando preguntas de retroalimentación y volviendo a explicar todo de nuevo cuantas veces fuera necesario. Es un proceso de comunicación entre investigador e investigado, un diálogo que toma diferentes formas, y donde se debe informar a los sujetos los resultados finales de la investigación y lo que se aprendió de ella, cuestión esta violada con alguna regularidad. Las personas deben comparar los riesgos y beneficios por sí mismas para decidir si uno excede al otro⁽⁷⁾. Si el consentimiento informado se concientiza como imprescindible y se realiza correctamente los investigados pasan de la situación de objetos a sujetos activos, de un consentimiento informado a uno educado⁽⁸⁾.

El Dr. Ernesto Estévez, director del Instituto de Ciencia y Tecnología de Materiales, critica una serie de problemas del desarrollo científico en la actualidad. Entre diferentes aspectos de interés señala que los beneficios de las investigaciones están lejos de ser repartidos de una forma equitativa, que existen resultados que se reseñan de una forma triunfalista en los medios de comunicación sin contrastar con otras fuentes de rigor, escasa evaluación independiente (lo que no permitiría delimitar los conflictos de intereses), ausencia de evaluación de decisiones importantes por un comité de expertos y poca cultura del ejercicio de la oposición en la ciencia como un mecanismo sano para lograr una mejor evaluación⁽⁹⁾.

Otro aspecto a contemplar dentro de los problemas éticos son los sesgos en algunas de las investigaciones. Ocurre sobre todo en aquellas investigaciones educativas de

carácter nacional y duraderas en el tiempo que, por tener estas características, cambian frecuentemente de investigadores, perdiéndose también la muestra original, dejando de ser representativa. Es evidente entonces que los datos ofrecidos dejan de tener la objetividad necesaria. No ocurre solo en Cuba ni solo en el área de la investigación educativa. John P. A. Loannidis expresa que “hay una creciente preocupación acerca de que la mayoría de los hallazgos de la investigación sean falsos. Las simulaciones muestran que para la mayoría de los diseños y de los escenarios, es más probable que el resultado de una investigación sea falso que verdadero”⁽¹⁰⁾.

En otro nivel de análisis fueron develadas también contradicciones entre los docentes que se dedican a impartir la asignatura de Metodología de la Investigación en los diferentes niveles de enseñanza y que participan en diversos proyectos de investigación; entre ellas encontramos:

- En la definición del tipo de investigación y/o proyecto. Una de las clasificaciones más utilizadas por los teóricos estudiosos de la materia pudiera resumirse de la siguiente manera:

- Proyectos que tienen como objetivo fundamental el hacer, el transformar la realidad directamente: proyectos de intervención, de desarrollo y de innovación tecnológica.
- Proyectos que tienen como objetivo fundamental el saber, la obtención de conocimientos: proyectos de evaluación y de investigación.

Específicamente, los proyectos de investigación pueden clasificarse según su:

- Contenido en: fundamentales, aplicadas y de desarrollo.
- Objetivo: descriptiva, explicativa, transformativa (investigación - acción participativa) y de pronóstico.
- Momento en que se realiza: transversales y longitudinales.
- Diseño: experimentales y no experimentales.

Estas clasificaciones no son dominadas por los investigadores y/o docentes lo que trae aparejado que se desarrollen diseños que no se corresponden con el objeto de estudio que se desea investigar.

- En la estructura de presentación del informe final. Esto ha sido causa de molestias innecesarias pues se pudiera establecer un patrón único siguiendo el definido en los documentos del Consejo Nacional de Grados Científicos. Tesis de maestrías terminadas y entregadas que han sido devueltas porque la estructura elegida no ha sido del agrado de algún miembro del tribunal aunque estén presentes todos los elementos del diseño.
- En la redacción del título del tema a investigar. Este debe ser conciso, responder al problema y objetivo general de la investigación y no confundir con títulos de cuentos o novelas de ficción.
- En la elaboración del problema científico: Se confunde con el problema práctico o situación problemática, no se sustituye por las preguntas científicas, es una contradicción cognoscitiva teórico – práctica y se formula como enunciando o interrogación. Debe cumplir otros requisitos como: que no esté resuelto en la teoría o en la práctica, lo que asegura su novedad; que su solución reporte beneficio social (económico, científico o práctico), lo que asegura su pertinencia; que su solución sea posible en el estado actual de la ciencia, permitiendo su factibilidad y contrastabilidad empírica; y que su redacción sea lógica, coherente y no contenga su propia solución, lo que asegura su comprensión.
- Entre preguntas científicas e ideas a defender como sustitución de las hipótesis en las investigaciones de carácter educativas.
- En la presencia explícita, en el diseño, del objeto, campo y variables de investigación. Estos componentes pueden estar de manera explícita en el diseño o no; los dos primeros están comprendidos en el propio problema a investigar, sin embargo, cómo podemos diseñar los instrumentos empíricos para la obtención de la información si no tenemos delimitadas las variables a estudiar. Su utilidad se acrecienta si estamos en presencia de un diseño experimental.
- En la concepción de los objetivos de investigación. Estos son el propósito o intencionalidad de la investigación, son fines, no medios, ni métodos, son metas verificables inmediatas y no se deben utilizar palabras que no expresen correctamente lo que debe ser un objetivo.

- En la determinación del tamaño de la muestra. La muestra es un grupo relativamente pequeño de unidades de población, que supuestamente representa en mayor o menor medida las características de dicha población. Su existencia o no y su tamaño dependen del tipo de proyecto y del tipo de investigación. Es frecuentemente confundida con el objeto de la investigación.
- En la determinación de las tareas de investigación. Con frecuencia se confunden con los objetivos y se redactan incorrectamente. Ambos pueden coexistir y no tienen por qué ser excluyentes.

Las reflexiones anteriores nos permiten realizar recomendaciones que pudieran ayudar a resolver las dificultades planteadas. Algunas de ellas son:

1. Creación de un grupo de trabajo de Metodología de la Investigación a nivel de facultad que agrupe a los docentes que imparten esta disciplina en el tercer y cuarto niveles de enseñanza que permita aunar criterios esenciales en cuanto a la teoría y metodología investigativa.
2. Debates científicos acerca de la Metodología de la Investigación; diferentes concepciones y experiencias.
3. Estudio de los documentos normativos relacionados con esta área del saber.
4. Tratamiento metodológico desde los colectivos de asignaturas de la estrategia curricular “Fortalecimiento y rescate de la Metodología de la Investigación y la Informática Médica”.
5. Propiciar el desarrollo de la competencia investigativa desde el pregrado con la incorporación de los estudiantes a las cátedras honoríficas y a los proyectos de investigación de los departamentos docentes.
6. Impartición de un curso de postgrado de Metodología de la Investigación para los docentes que permita aunar criterios entorno a la temática y elevar la competencia investigativa.
7. Mayor rigurosidad en la aprobación de los proyectos de investigación tanto por el Consejo Científico como por el Comité de Ética, donde se incluirían los proyectos de tesis de maestrías.

8. Elaborar una propuesta de programa de asignatura de Metodología de la Investigación que satisfaga las demandas de este campo de acción y de los perfiles de salida de todas las carreras de las ciencias de la salud, sin dejar de contemplar las especificidades de cada una, para ser valorado e incluir en el perfeccionamiento de los planes de estudio.

CONCLUSIONES

Se identificaron los diferentes problemas en los docentes en Metodología de la Investigación, en el área de la educación en las ciencias de la salud, agrupadas fundamentalmente en tres grupos, en la construcción de los fundamentos teóricos y metodológicos, en la formación y desarrollo de la competencia investigativa y en el perfeccionamiento de la gestión de la actividad científica. De manera general se observó desconocimiento en los docentes en el área de las investigaciones. Se propusieron sugerencias que podrían contribuir a la solución de las problemáticas antes señaladas si se diseñan estrategias adecuadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castellanos B. Problemas actuales de la investigación educativa. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Centro de Estudios Educativos. La Habana; 2000. p. 76.
2. Blanco A, Martínez M, Castellanos D. Pedagogía para Educadores. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Facultad de Ciencias de la Educación. La Habana; 2002. p. 49.
3. Blanco A. Introducción a la Sociología de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana; 2004. p. 162.
4. Castellanos B, Llivina MJ. Los problemas de la investigación educativa. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Centro de Estudios Educativos. La Habana; 2002. p. 3.
5. Normas EPIC. Rev 16 de Abril. La Habana, Cuba. 2010. p. 1-10. Disponible en: URL: <http://www.16deabril.sld.cu/epic/apoyo.html>

6. Gutiérrez C, Torres B, Linares M, Suero L. Revisión y análisis de aspectos éticos de las investigaciones y de la asistencia médica. *Investig Medicoquirúrg.* 2013;5(1):113-41.
7. Macintosh C. Indigenous self-determination and research on human genetic material: A consideration of the relevance of debates on patents and Informed consent, and the political demands on researchers. *Healt Law J.* 2005;13(6):213-51.
8. Núñez PF. Consentimiento educado vs Consentimiento informado. *Rev Cub Sal Púb.* 2006;32(4):8 (Consultado en septiembre de 2010). Disponible en: URL: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662006000400011&lng=es
9. Estévez E. Una crítica necesaria. *Periódico Granma.* 2010 Nov 27.
10. Loannidis J. Why most published research findings are false. *PLoS Med.* 2005 Agost.

Recibido: 12 de Diciembre 2014

Aceptado: 2 de abril 2015

Lic. Manuel Linares Cordero. Dirección Ave. 41 # 19407 e/e 194 y Final. Apto. 3. Versalles, La Lisa. La Habana, Cuba. Teléfono 2677945.
Correo electrónico: mlcordero@infomed.sld.cu